



## **INFORME PRELIMINAR 12 MESES DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN N° 1991-22**

### **ANTECEDENTES:**

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso : 04 de agosto del 2022.

Hora suceso : 14:45 HL.

Lugar : Sector El Peludo, 10 NM al sur de la Ciudad de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Aeronave : Avión Cessna, modelo 150B.

Licencia Piloto : Piloto Privado de avión.

Ocupantes : 01 piloto.

### **Reseña del suceso:**

El hecho ocurrió durante un vuelo privado desde el Aeródromo Puerto Sánchez (SCSZ) al Aeródromo Teniente Vidal (SCCY), circunstancia en la cual, la aeronave encontrándose 10 NM al sur del aeródromo de destino y a una altura aproximada de 3.317 pies, tuvo una falla de motor, que obligó a la piloto a realizar un aterrizaje de emergencia en un sector no preparado. A consecuencia de lo anterior, la piloto de la aeronave resultó sin lesiones y la aeronave con daños.

### **Diligencia pendiente:**

- La investigación se encuentra en etapa de análisis de la información recolectada para determinar la causa del suceso, así como también, generar recomendaciones de operación en este tipo de aeronave.
- Redacción de Informe Final.